



JUEVES 19 DE MAYO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 99
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag.1
Fondo de Comercios.....	Pag 5
Notificaciones	Pag 6
Sociedades Comerciales.....	Pag. 7

ASAMBLEAS

**INSTITUTO PRIVADO DEAN FUNES -
ASOCIACIÓN CIVIL**

El Consejo Directivo del "INSTITUTO PRIVADO DEAN FUNES – ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que celebrara el día 10 de Junio de 2016 a las 17hs en la sede del Instituto de calle Cangallo N° 1888 del B° Primero de Mayo de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente asamblea.- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Ingresos y Gastos del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 53021 - \$ 710,64 - 23/05/2016 - BOE

**MUTUALIDAD DE OFICIALES DE LAS
FUERZAS ARMADAS CORDOBA**

CÓRDOBA, 22 DE MAYO DE 2016 SEÑORAS Y SEÑORES ASOCIADOS: ESTA COMISIÓN DIRECTIVA, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS, A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 24 DE JUNIO DE 2016, A LAS 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSARIO DE SANTA FE 231, 3º PISO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO, EN SUS ARTÍCULOS 31º, 32º, 34º, 35º 38º Y 39º, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DÍA ADJUNTA. EJERCICIO LVII ORDEN DEL DIA 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente. 2º) Designación de 2 (dos) Socios Activos para refrendar el Acta de la Asamblea. 3º) Puesta a consideración del Balance General Ejercicio "LVII" (01 de abril 2015 al 31 de marzo de 2016), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4º) Tratamiento y puesta a consideración para el

incremento de la Cuota Social y Mantenimiento de Nichos y Urnas. 5º) Fijar retribuciones para los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley N° 20.321, Art. 24º, Inc. C. 6º) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: a) Vicepresidente: Por finalización del mandato de 4 años. b) Secretario: Por finalización del mandato de 4 años. c) 1 Vocal: Por finalización del mandato de 4 años d) 1 integrante de la Junta Fiscalizadora: Por finalización del mandato de 4 años. e) 1 vocal suplente de la Comisión Directiva f) 2 miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Fecha límite para la presentación de listas por parte de Socios Activos: 03 de Junio de 2016, 13:00 hs.

3 días - N° 53567 - s/c - 23/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y
PENSIONADOS VILLA DOLORES**

EL CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 03 de Junio de 2016 a las 18 hs. en su sede social calle Libertador Urquiza 60 localidad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera termino. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe del Órgano de fiscalización del periodo 2015. La comisión directiva.

3 días - N° 52448 - \$ 480,60 - 20/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS NTRA.
SRA. DE LA MERCED**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Ntra. Sra. De la Merced, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 02/06/2015 a las 09:00 hs, a realizarse en la sede social, con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Re-

sultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31/12/2015. 4º) Informe presentación fuera de termino. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 52638 - \$ 174,24 - 19/05/2016 - BOE

**AGENCIA PARA EL DESARROLLO
ECONOMICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/05/2016, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3º Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva. 3º) Exposición de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio N° 19 iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015. 5º) Designación de: 4 (cuatro) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año, 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año. 6º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años. 7º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miem-

bro titular del Consejo de Fiscalización de los socios Activos por dos años, 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización de los socios Activos por dos años. 8º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - N° 52693 - \$ 1927,80 - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL TUSCA

Hogar de Día Tusca Asociación Civil convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo del corriente año a las 17 hs en la sede ubicada en Lopez y Planes 2957 de barrio San Vicente, a los efectos de tratar aprobación de balance 2014 y balance 2015, y por otro lado renovación de autoridades.

1 día - N° 53099 - \$ 216,60 - 19/05/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO AERONÁUTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL SARMIENTO: EDICTO RECTIFICATORIO:

En la publicación del 11 de Mayo de 2016 se omitió mencionar el cierre del 109º Ejercicio Social informe de la Junta Fiscalizadora, el cuál fue, el 31 de Diciembre de 2015.

1 día - N° 53416 - \$ 177,40 - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

Alicia, 17 de Mayo de 2016 Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 16 de Mayo de 2016, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 10 de Junio de 2016 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 3) Adquisición por cesión del Tribunal Superior de Justicia del Vehículo Marca Fiat. 619 .- DABBENE RUBEN M. SOSA OMAR G. Presidente Secretario

3 días - N° 53566 - s/c - 23/05/2016 - BOE

ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA CORDOBA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23/05/16 a las , 20Hs en su sede central sita en calle De los Regidores N° 1148, de Bº Marquez de Sobremonte Anexo,

a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos asambleístas para firmar el acta 2-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico Cerrado al 30/06/2015. Noemi Altamirano Miguel Yersumino (Secretaria) Presidente

3 días - N° 52823 - \$ 489,24 - 20/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA INDUSTRIAL

Asociación Civil Parque Industrial Río Cuarto "Arturo Frondizi " y Zona Industrial Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/06/2016 a las 19:00 hs. en su sede social, sito en calle Joaquín Crisol 878. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta. 2. Informe de convocatoria fuera de término, para presentación de Memoria y Balance. 3. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable. 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio. 5. Lectura y aprobación de Informe de Comisión Revisora de Cuentas respecto al ejercicio anteriormente nombrados.

3 días - N° 53251 - \$ 562,68 - 23/05/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 03 / 06 / 2016 a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado el 31/07/2015, 3) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/07/2015 4) renovación total de la Comisión Directiva y comisión revisadora de cuentas: a) Designación de tres (3) asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) elección del presidente, prosecretario, tesorero, por 2 años; c) elección del vicepresidente, secretario y pro tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes por 1 año; d) elección de 2 revisadores de cuentas y 1 miembro suplente por 1 año; e) elección de 2 socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

1 día - N° 53293 - \$ 632,12 - 19/05/2016 - BOE

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 17 de junio de 2016, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: 1) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo y, 2) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avaluos Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avaluos y Contracautelas. 7.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 8.- Consideración de la renuncia de un Consejero Suplente por la Clase B. Elección de reemplazante hasta finalizar mandato. 9.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 10.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fe-

cha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

5 días - N° 51526 - \$ 4595,40 - 23/05/2016 - BOE

MORTEROS

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

Convocatoria a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" para el domingo 12 de junio de 2016, a las 09:00 hs, en nuestra Sede Social, sito en calle Bv. 25 de mayo N° 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3- Informar causales por la que no se convocó a la Asamblea en término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del Año 2015. 5- Elección Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes; todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato. Secretario y Presidente.-

8 días - N° 51966 - \$ 5635,52 - 20/05/2016 - BOE

JUSTINIANO POSSE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE COMISARÍA DE DISTRITO

EDICTO: La Asociación Cooperadora de Comisaría de Distrito Justiniano Posse convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de junio de 2016 a las 20:30 hs., a realizarse en las instalaciones del Hotel Maykel, sito en cruce de Rutas Provinciales N° 3 y N° 6, de la localidad de Justiniano Posse. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios, para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio con cierre el día 15 de marzo del año 2016. 3º) Lectura y aprobación de Balance y Estados Contables, e Informe de nuestro Contador Público. 4) Renovación, por un año, de la Comisión Revisora de Cuentas; titulares y suplentes. 5) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 52167 - \$ 783 - 20/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DEL INSTITUTO DR. DOMINGO CABRED

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil del Instituto Dr. Domingo Cabred, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2016, a las 18:30 hs. en Av. Deodoro Roca s/n Parque Sarmiento, en las instalaciones del Instituto Dr. Domingo Cabred de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar las Actas; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Tratamiento de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado a fecha 31/03/2016; 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y 5) Continuación o disolución y liquidación de la entidad.

3 días - N° 53007 - \$ 591,84 - 20/05/2016 - BOE

LABOULAYE

UNIÓN VECINAL LABOULAYE

Convócase Asamblea General Ordinaria, 06/06/2016, 21,00HS., en Sede Social, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación 2 socios para firmar Acta Asamblea. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración causales convocatoria asamblea fuera término estatutario. 4) Consideración Memoria y Balance ejercicio cerrado 31/12/2015. 5) Consideración Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 31/12/2015. 6) Renovación Parcial Comisión Directiva: 4 Vocales Titulares por término 2 años y 4 Suplentes por término de 1 año, Renovación Total de Comisión Revisadora de Cuentas por término 1 año. 7) Informe de los actuado hasta la fecha y lo proyectado en obras a futuro. - El Secretario

3 días - N° 53014 - \$ 550,80 - 20/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

La Asociación Cordobesa de Coleccionistas de Autos Antiguos, convoca a Asamblea general Ordinaria, para el día 8 de Junio de 2016, a la hora 21.30 en el domicilio de su sede social sito en calle Lavalleja N° 851 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Puesta en consideración, para su aprobación, el Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Inventario, Memoria e Informe del Órgano Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.- 2) Informe de la Comisión Directiva, acerca del cumplimiento del Objeto Social y perspectivas futuras.- 3) Explicación de las causas por

las cuales no se realizó la Asamblea dentro de los de los términos previstos en el Estatuto- 4) Elección de dos socios para la firma de la presente Asamblea

3 días - N° 53125 - \$ 719,28 - 20/05/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

Convocase a socios a asamblea Gral. Ordinaria anual, día 20/05/2016 a realizarse en Sede Social Roque Sáenz Peña 131 de Elena, a las 20:30 horas a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación 2 Socios para firmar Acta de Asamblea con Presidente y secretario; 2º) Informe Asamblea fuera de término; 3º) Consideración Memoria, Balance Gral., Cuadros Anexos, Informe Síndico y Auditor, ejercicio cerrado 31/12/15; 4º) Designación Comisión escrutadora de votos; 5º) Renovación Parcial Comisión Directiva, a) j secretario y 1 tesorero b) 3 Vocales Titulares, c) 2 Vocales Suplentes.- Secretario

3 días - N° 52189 - s/c - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS HIGUERAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de junio de 2016, a las 20:30 horas, en el salón del "Centro de Jubilados y Pensionados de Las Higueras" -Ruta 158 Km. 282-. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 2015.- 4º) Elección de Tres (3) Vocales Suplentes hasta completar mandato.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 52928 - s/c - 20/05/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL CORAZON ANIMAL

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 10 de Junio de 2016 en el siguiente domicilio Valencia 1962 B° Maipu, en el horario de las 20hs.-ORDEN DEL DIA: 1)Aprobación de Balance General, Cuadro Demostrativo de recursos y Gastos, Inventario, Memoria e Informe del Órgano Revisor de Cuentas. 2) Informe de la Comisión Directiva acerca de cumplimiento del objeto social, reorganización de funciones del personal y perspectivas futuras. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente Asamblea. La Secretaria.-

3 días - N° 53030 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR BARRIO
TALLERES HUGO WAST**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la sede social de calle Punta del Sauce N° 1779 de Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, para el día 24 de Mayo de 2016, a las 17:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior y su aprobación. 2) Elegir dos (2) Asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período agosto 2014 a julio 2015 y por las cuales esta asamblea es convocada fuera de término reglamentario. 4) Lectura y consideración de Memora Anual y Balance de ejercicios Agosto 2014 a julio 2015 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación de Autoridades de COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS COMPLETA, en los siguientes cargos: Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente electos por un año. 6) Valor de la cuota social

3 días - N° 53068 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES Y
PROVINCIALES "NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN" LA PARA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Sres. Asociados: Por la Presente se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" de La Para, para el día 28 de Mayo de 2016, en el Horario de las 16:00 Hs., en su sede social de calle Mariano Moreno N° 835 de la localidad de La Para, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior de fecha 30/05/2015. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. 5º) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados Contables cerrados al 31/12/2015. 6º) Fijar el monto de la Cuota Social, cuyo valor responda a afrontar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la entidad.. Firmado Presidente y Secretario

3 días - N° 53122 - s/c - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de Junio de 2016, a las dieciocho y treinta horas, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja 3050 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1o) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2o) Lectura el Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria. 3o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Contable 2014-2015 4o) Renovación de los miembros de Comisión Directiva, Órgano fiscalizador y Comité de Ética 5o) Informar causales por la no convocatoria a término. La Secretaría. 05/05/2016

3 días - N° 53124 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA
AGROTÉCNICA N° 235 " JULIO R.
VALENZUELA"**

Alicia, 09 de Mayo de 2016 Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 28 de Abril de 2016, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 06 de Junio de 2016 a las 19.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.-5) Establecer el monto de Cuotas Sociales.- Oscar Tuninetti Silvina Mallia Presidente Secretaria

3 días - N° 53166 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**"TRABAJO DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL-
ASOCIACIÓN CIVIL"**

En la Ciudad de Córdoba Capital, provincia del mismo nombre a los 2 días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciseis, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el domicilio sito en calle Obispo Maldonado 3752 del Barrio Villa Los Tinglados de la Ciudad de Córdoba, las personas cuyas firmas se registran al pie de la presente y que, encontrándose presentes miembros de

la "Comisión Directiva" con un total de tres personas con el fin de considerar los siguientes puntos: 1. Tratamiento de los Estados Contables y de la Memoria correspondientes al ejercicio 2015. 2. Convocatoria a la Asamblea Ordinaria a los fines de considerar, aprobar o modificar los Estados Contables y las Memorias correspondientes al ejercicio 2015. Preside la reunión el Sr. Oyóla Salvador, DNI 12.245.427, actuando como secretario el Sr. Lucero Jesús, DNI 10.378.076 Abierta la sesión, se da lugar al tratamiento del primer punto, para lo cual el tesorero Sra. Rodríguez Florencia DNI 10.048.926 presenta ante esta Comisión Directiva los Estados Contables y la Memoria. Tras algunas deliberaciones, se dan por aprobados los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio que cerrara con fecha 31 de diciembre del año 2015. Se decide entonces abordar el segundo, para lo cual el secretario, Sr. Lucero Jesús pone a consideración de la Comisión Directiva la convocatoria a Asamblea Ordinaria a los fines de someter a consideración de la misma los Estados Contables y la Memoria del año 2015. Tras algunas deliberaciones, se decide convocar a Asamblea Ordinaria de "Trabajo, Dignidad y Cambio Social- Asociación Civil" para el día 31 de Mayo del corriente año a las 18 hs. El orden del día consistirá en 1) elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los Estados Contables y la Memoria, su aprobación o modificación. Cumplimentados los objetivos de la presente reunión y agotado el temario planteado para la misma, se da por cerrado el acto.- TRABAJO. DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL ASOCIACION CIVIL CUIT: 90-71001649-2 PERS. JURID. 331 A/06 CHICIANA 3558 - 8" MULLER CORDOBA Trabajo, Dignidad y Cambio Social - Asociación Civii Personeria Jurídica N° 331 "A" /06 CUITN» 30-71001649-2 e-mail: tdvsac@gmail.com TE:03514550902 /155-908946 / i 58-119936 Obispo Maldonado W 3752Banio Vila Los Tinglados Córdoba -

3 días - N° 53252 - s/c - 19/05/2016 - BOE

**CLUB DE PLANEADORES CANALS
CONVOCATORIA**

El Club de Planeadores Canals convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 09 de Junio de 2016 a las 20:00 horas en su Sede Social de calle Malvinas 186 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Ba-

lance General del ejercicio cerrado el 30/09/14 y 30/09/15. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30/09/2014 y 30/09/2015. 6) Designación de tres socios para formar la comisión escrutadora art.36 del estatuto, por las elecciones a realizarse según los puntos siguientes. 7) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Pro-Secretario, Tesorero, Pro-tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, todos por el término de dos años. 8) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas: tres miembros titulares y un suplente, todos por el término de dos años. 9) Consideración del importe de la cuota social.-

3 días - Nº 53277 - s/c - 23/05/2016 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CANALS CONVOCATORIA

El Club de Planeadores Canals convoca a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 09 de Junio de 2016 a las 22:00 horas en su Sede Social de calle Malvinas 186 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de reforma de estatuto: artículo 2, 16 y 19.

3 días - Nº 53278 - s/c - 23/05/2016 - BOE

SOCIEDAD ESCUELA ESPECIAL PAULINA DOMINGUEZ

Convoca a los Señores Socios en condiciones de votar, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día ocho (08) de Junio de dos mil dieciséis (2016), a las dieciocho horas (18,00 Hs.) en la sede de la Institución, sita en calle Urquiza Nº 425 de la ciudad de Alta Gracia, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Consideración de Memorias y Balances de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.- 5) Acto electoral de renovación de autoridades de la Institución a los fines de cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, para ejercer su man-

dato por el término de dos (2) años.- 6) Elección de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para cubrir los siguientes cargos: Dos (2) Titulares y uno (1) Suplente, para ejercer su mandato por el término de dos (2) años.-

3 días - Nº 53285 - s/c - 20/05/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.M NRO. 228 SAN ISIDRO LABRADOR-VILLA FONTANA

1- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2016. 4- Formación de la Mesa Escrutadora: Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes y la totalidad de la Comisión Revisadora de Cuentas (Tres titulares y un suplente). 5- Factibilidad del aumento de Cuota Cooperadora. 6- Incorporación de nuevos socios: admisión

5 días - Nº 53310 - s/c - 24/05/2016 - BOE

LIGA BELLVILLENSE DE FÚTBOL

El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2016, a las 21:30 hs. en la sede de la Liga Bellvillense de Fútbol, sita en calle Rivadavia Nº156, de la Ciudad de Bell Ville, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 3) Elección de Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la Liga de acuerdo al Artículo 24 del Estatuto vigente. 4) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina Deportiva, compuesto por un Presidente, un Secretario, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de un año, según Artículo 67 del Estatuto vigente. 5) Elección del Tribunal de Cuentas de la Liga Bellvillense de Fútbol, compuesto por un presidente, (3) miembros titulares y un miembro suplente, todos por el término de un año, según Artículo 79 del Estatuto vigente. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS

DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE SUS RESPECTIVOS PODERES, FIRMADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CLUB QUE REPRESENTA

3 días - Nº 53323 - s/c - 20/05/2016 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE BILLAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015 El Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Billar CONVOCA a sus afiliadas, las que deberán cumplimentar lo previsto en el Artículo 43º de nuestro Estatuto, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo el 11/06/2016, quince horas, en la sede sita en calle Buenos Aires 1148, de la ciudad de Villa María, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de la Comisión de Poderes a integrarse por tres personas (artículo 45º, 2º párrafo). 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración del Balance General e Inventario. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado del Flujo de fondos. Memoria. Todo correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2.015. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 (artículo 34º, inciso "e"). 5) Consideración del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio siguiente. 6) Determinación monto afiliación anual de jugadores y clubes. 7) Designación de dos socios para firmar acta.

1 día - Nº 53326 - s/c - 19/05/2016 - BOE

FONDO DE COMERCIOS

EDICTO - LEY Nº 11.867.- Reynaldo Hilios ZAMPETTI, D.N.I. 7.978.522, CUIT/CUIL 23-07978522-9, domiciliado en Hermana Santa Isabel 1228, Mina Clavero, Córdoba; TRANSFIERE el fondo de comercio "Complejo La Torre," sito en Cura Gaucho 500, Villa Cura Brochero, Córdoba; a Marcelo Adrián GAZZOTTI, D.N.I. 21.569.309, CUIT/CUIL 20-21569309-1; y Karina Luján SALLABERRY, D.N.I. 21.986.645, CUIT/CUIL 27-21986645-9, domiciliados en Juan Bautista Alberdi 588, Arribeños, Provincia de Buenos Aires, sin pasivo y según inventario.- Reclamos y oposiciones por el plazo de ley: Esc. Eduardo Anibal Peralta (Tit. Reg. 557), El Aguariybay 1677, Mina Clavero, Córdoba.- (Lun. a Vier. de 9 a 12 hs.).-

5 días - Nº 50927 - \$ 2399 - 19/05/2016 - BOE

El Sr. Ángel Mariano CARRANZA, D.N.I. nº 17.989.209, domiciliado en calle Gambarte 152

de Villa Carlos Paz; VENDE a la Sra. Verónica Cecilia ALTAMIRANO, D.N.I. n° 24.558.214, domiciliada en calle Gdor. Loza 100 de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio FARMACIA CARRANZA, ubicada en Av. Argentina 295 de la localidad de Santa Cruz del Lago, Dpto. Puntilla en esta Provincia.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 52402 - \$ 572,40 - 20/05/2016 - BOE

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO FARMACIA CHECA DE GUERRA COMPLEMENTARIO AL EDICTO N° 36.164 JORGE MARIO GUERRA DNI 13.462.117 administrador judicial de la Sucesión de Patricia Edith Checa CUIT 27-14290956-7 tiene domicilio en San Pedro 195 de Río Tercero- Córdoba. La sociedad "PONCE CECILIA Y GONZALEZ DARÍO OSCAR SOCIEDAD LEY 19.550 CAPITULO I SECCIÓN IV" CUIT 30-71509961-2 tiene domicilio en San Pedro esq. Rastreador Fournier Río Tercero-Córdoba, donde recibe las oposiciones PONCE CECILIA DNI 26.976.024

5 días - N° 53112 - \$ 1492,50 - 31/05/2016 - BOE

Se comunica que el Sr. Hugo Ceferino Masseur, D.N.I. N° 17.457.728, Cuit 20-17457728-6, transfiere a Roxana del Valle Copa, D.N.I N° 18.128.298, Cuit 27-19128298-9 el Fondo de Comercio denominado "LA BOUTIQUE DEL CERDO" con domicilio en calle San Martín esq. Entre Ríos, de la ciudad de Villa del Rosario. Oposiciones Ley 11.867, en calle Caseros 679 5° "A" Córdoba y San Martín 981 1ª piso, Va. del Rosario. Atención: Lunes a Jueves de 17.30 a 20.00 hs.-

5 días - N° 53123 - \$ 559,80 - 24/05/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CORDOBA CONVOCATORIA A ELECCIONES - AÑO 2016

RESOLUCION N° 12/16 – De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67° de la Ley Provincial 10.051, y CONSIDERANDO: que según lo establece el inciso i) del art. 14° de la Ley Provincial 10.051, el Consejo Directivo tiene atribuciones para adoptar medidas que estén en concordancia con la índole y espíritu del reglamento de la citada Ley, en los casos no previstos por el mismo. EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA, RESUELVE: Artículo 1°: Convocar a los Contadores Públicos, Licenciados en Administración, Actuarios y Licenciados en Economía, activos y pasivos, inscriptos en las res-

pectivas matrículas y Registro de Jubilados a cargo del Consejo, hasta el 30 de Junio de 2016 a votar el día 26 de Agosto de 2016, de acuerdo al art. 67 de la Ley 10.051, a los efectos de elegir diez (10) Consejeros Titulares por un período de cuatro (4) años y cinco (5) Consejeros Suplentes por dos (2) años, a contar desde el 15 de Septiembre del corriente año. Si el día 26 de Agosto de 2016 fuese declarado inhábil las elecciones se realizarán el primer día hábil siguiente. Artículo 2°: De conformidad a lo establecido en el art. 34 de la Ley 10.051, en el mismo acto electoral se elegirán los miembros del Tribunal de Ética Profesional, integrado por cinco (5) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, quienes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 3°: De conformidad a lo establecido en el art. 32 de la Ley 10.051, simultáneamente en el acto electoral se elegirán los miembros de la Comisión Fiscalizadora, integrada por cinco (5) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, quienes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 4°: De conformidad a lo establecido en el artículo 44° del Reglamento Interno del Departamento de Servicios Sociales, en el mismo acto se elegirán los miembros de la Comisión Fiscalizadora del citado departamento, compuesta por tres (3) miembros Titulares y dos (2) Suplentes, quienes tendrán mandato por dos (2) años. Artículo 5°: Las listas de candidatos deberán ser completas, debiendo presentarse una lista única para todos los cargos a cubrir por cada uno de los órganos en donde se eligen sus miembros, sin diferenciarse entre candidatos titulares y suplentes. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 último párrafo de la Ley 10.051, las listas de candidatos no podrán estar integradas por más de dos profesionales con matrícula especial únicamente. La conformación de las listas estará establecida en cumplimiento a la Ley Provincial N° 8901. Su presentación es a partir del 30 de Mayo hasta el 28 de Junio de 2016 a las 16:00 hs., la que deberá ser instrumentada mediante nota suscripta por tres (3) apoderados, profesionales matriculados en el C.P.C.E., y formularios con identificación y firmas de todos los candidatos. De conformidad a lo establecido en el art. 71 de la Ley 10.051, la Junta Electoral oficializará las listas el día 12 de Julio de 2016. Las listas que hayan participado en anteriores elecciones, tendrán la preferencia de que les sea asignado el número utilizado anteriormente; caso contrario, dichos números se adjudicarán de acuerdo al orden de presentación en el Consejo. Las listas someterán a la aprobación de la Junta Electoral los modelos de boletas a utilizarse, desde el 12 de Julio al 05 de Agosto de 2016 hasta las 16:00 hs., las que serán oficializadas hasta el día 19 de Agosto. Si

cualquiera de las fechas mencionadas, fuesen declaradas inhábiles, los plazos se extenderán hasta el primer día hábil siguiente a las 9:00 horas. Artículo 6°: El acto electoral se llevará a cabo, desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas, en las localidades y locales que se detallan a continuación y votarán en las mesas habilitadas los inscriptos cuyos domicilios particulares registrados en el Consejo hasta el 30 de Junio de 2016 se encuentren en los respectivos Departamentos Provinciales y Jurisdicciones: Jurisdicción Arroyito (corresponde las localidades establecidas por Res. 03/12): Mariano Moreno 1505 - CP: 2434 - ARROYITO. Departamento Unión: Pío Angulo N° 330 - CP: 2550 - BELLVILLE. Jurisdicción: Corral de Bustos (comprende las localidades establecidas por Res. 14/87): Montevideo N° 187 - CP: 2645 - CORRAL DE BUSTOS. Departamentos Minas y Cruz del Eje: España N° 275 - CP: 5280 - CRUZ DEL EJE. Departamento General Roca: Laprida N° 114 - CP: 6270 -HUINCA RENANCO. Jurisdicción Jesús María (corresponde las localidades establecidas por Res. 16/06): 9 de Julio 160 - Torre UNO 60 - Local PB - CP: 5220 - JESUS MARIA. Departamento: Juárez Celman: Deán Funes 598 - CP: 2670 - LA CARLOTA. Departamento: Roque Sáenz Peña. Moreno N° 323 - CP: 6120 - LABOULAYE. Departamento Marcos Juárez (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Corral de Bustos): España N° 161 - CP: 2580 - MARCOS JUAREZ. Jurisdicción Oncativo (comprende las localidades establecidas por Res. 5/96) Esteban Piacenza N° 154 - CP: 5986 - ONCATIVO. Departamento Río Cuarto Moreno N° 152 - CP: 5800 - RIO CUARTO. Departamentos Tercero Arriba y Calamuchita: Colón y Las Heras - CP: 5850 - RIO TERCERO. Departamento San Justo (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Arroyito): Av. Libertador (n) 90 - CP: 2400 - SAN FRANCISCO. Jurisdicción Villa Carlos Paz (comprende las localidades establecidas por Res. 37/06): Cerrito 65 - CP: 5152 - V. C. PAZ. Departamentos: San Javier, San Alberto y Pochó: Arzobispo Castellano N° 68 - CP: 5870 - VILLA DOLORES. Departamento: General San Martín (excepto las localidades comprendidas en la jurisdicción de Oncativo): Catamarca N° 1043 - CP: 5900 - VILLA MARIA. Artículo 7°: El resto de los inscriptos en el Consejo, cuyos domicilios no estén registrados en los departamentos y jurisdicciones citados en el artículo anterior, podrán emitir su voto en: Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 - CP: 5000 - CÓRDOBA ó en Av. Ricardo Rojas N° 6657 - CP: 5022 - ARGÜELLO. Artículo 8°: Podrán integrar las listas de candidatos los profesionales que reúnan los

siguientes requisitos al momento de presentación de las mismas: a) Estar debidamente inscripto al 30 de Junio de 2016 en alguna de las matrículas y registro de Jubilados que otorga este Consejo Profesional y no registrar deuda vencida por ningún concepto en la institución, a esa misma fecha. Para ser miembro de la Comisión Fiscalizadora del Consejo deben estar inscriptos en la matrícula de Contador Público, para el ejercicio de la profesión liberal. b) Tener cinco (5) años de antigüedad en la matrícula respectiva. c) No estar encuadrado en el artículo 72 de la Ley Provincial 10.051. Artículo 9º: Integrarán el padrón a confeccionarse al 30 de Junio de 2016 todos los profesionales especificados en el artículo 1º de la presente, hasta esa fecha inclusive, con excepción de: a) Exentos del pago del Derecho Profesional, por aplicación del artículo 91 de la Ley Provincial 10.051. b) Sancionados con Suspensión o Cancelación de la matrícula. c) Cancelados por renuncia y no inscriptos en el Registro de Jubilados a cargo del Consejo o por aplicación del artículo 90 de la Ley Provincial 10.051. Artículo 10º: Podrán votar en el acto eleccionario, todos los profesionales que integren el padrón según lo dispuesto en el artículo 9º de esta resolución y que no registren deuda vencida por ningún concepto en la institución al 30 de Junio de 2016, al momento previo a la emisión del voto. Artículo 11º: No podrán votar en el acto eleccionario: a) Los profesionales que empadronados al 30 de Junio de 2016 pasaren, con posterioridad a dicha fecha, a cualquiera de las situaciones indicadas en el artículo 9º de la presente resolución. b) Los profesionales que no encontrándose empadronados al 30 de Junio de 2016, se reinscribieren o rehabilitaren con posterioridad a dicha fecha, en caso de tener la matrícula cancelada o suspendida respectivamente. Artículo 12º: Establecer, que será imprescindible concurrir al acto eleccionario provisto del carnet profesional o el documento de identidad correspondiente. Artículo 13º: A los efectos del artículo 5º de la presente resolución, las boletas a presentarse deberán cumplimentar los requisitos y modelo que se indica en Anexo I, integrante de la presente resolución. Artículo 14º: El orden de incorporación de los titulares y suplentes será el establecido en la boleta. Una vez cubiertos los cargos titulares conforme el procedimiento establecido en el art. 12 de la Ley 10.051, se incorporarán los suplentes que serán aquellos candidatos, que no habiendo ingresado como titulares, continúen el orden asignado en la lista que corresponda de acuerdo al sistema establecido en el citado artículo, hasta completar los cargos a cubrir. Si luego de aplicar el método proporcional establecido en los apartados 1 y 2 del art. 12,

surgiera que el Consejo Directivo quedara conformado por más de dos candidatos con matrícula especial, el o los candidatos que ocuparan los siguientes lugares bajo dicha matrícula, será/n reemplazado/s por el o los candidatos que lo/s continuaren en el orden de la misma lista con matrícula para el ejercicio liberal de la profesión. En todos los casos, se deberá respetar la Ley Provincial N° 8901, a los fines de garantizar a los candidatos de ambos géneros una equitativa posibilidad de resultar electos. Si luego de aplicar el método proporcional establecido en los apartados 1 y 2 del art. 12 no se cumpliera con dicho imperativo legal, el o los candidatos que hubieren ingresado en último lugar, serán reemplazados por los candidatos del otro género que ocuparan los siguientes lugares en el orden de la misma lista. Artículo 15º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 28 de abril de 2016. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente. ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 12/16 - MODELO DE BOLETA PARA ELECCIONES 2016

LISTA XX		Nº	
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CORDOBA			
ELECCIONES GENERALES - 16/05/2016			
CONSEJOS TITULARES (Por 4 años) Y CONSEJOS SUPLENTE (Por 2 años)			
1-XXXX	MP XX-XXXX-X	09-XXXX	MP XX-XXXX-X
2-XXXX	MP XX-XXXX-X	10-XXXX	MP XX-XXXX-X
3-XXXX	MP XX-XXXX-X	11-XXXX	MP XX-XXXX-X
4-XXXX	MP XX-XXXX-X	12-XXXX	MP XX-XXXX-X
5-XXXX	MP XX-XXXX-X	13-XXXX	MP XX-XXXX-X
6-XXXX	MP XX-XXXX-X	14-XXXX	MP XX-XXXX-X
7-XXXX	MP XX-XXXX-X	15-XXXX	MP XX-XXXX-X
TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL (Por 4 años)			
1-XXXX	MP XX-XXXX-X	6-XXXX	MP XX-XXXX-X
2-XXXX	MP XX-XXXX-X	7-XXXX	MP XX-XXXX-X
3-XXXX	MP XX-XXXX-X	8-XXXX	MP XX-XXXX-X
COMISION FISCALIZADORA DEL CPCE (Por 2 años)			
1-XXXX	MP XX-XXXX-X	6-XXXX	MP XX-XXXX-X
2-XXXX	MP XX-XXXX-X	7-XXXX	MP XX-XXXX-X
3-XXXX	MP XX-XXXX-X	8-XXXX	MP XX-XXXX-X
COMISION FISCALIZADORA DEL INFO. DE SERVICIOS SOCIALES (Por 2 años)			
1-XXXX	MP XX-XXXX-X	6-XXXX	MP XX-XXXX-X
2-XXXX	MP XX-XXXX-X	7-XXXX	MP XX-XXXX-X
3-XXXX	MP XX-XXXX-X	8-XXXX	MP XX-XXXX-X

Medidas: Alto 14 cm. - Largo 20 cm.; papel blanco, tinta negra.

2 días - N° 52962 - \$ 7051,68 - 20/05/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

KYROS INGENIERIA S.R.L.

SOCIOS: María del Carmen Ponce 39 años (20-08-1977), soltera, argentina, Licenciada en Letras, Francisco Muñiz 439 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 26.103.350.- Sebastian Nicolas Cadar, 41 años (03-08-1974, soltero, argentino, Ingeniero Civil, Francisco Muñiz 439 de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 24.173.206.- FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 23 de Noviembre de 2015.- Acta de fecha 28-12-2015.-RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: KYROS INGENIERIA S.R.L.-DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Córdoba, Pcia. de Córdoba con sede social en calle FRANCISCO MUÑIZ 439 de la Ciudad de Córdoba.-OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por

cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma, las operaciones de compra, venta, refacción, remodelación, y construcción de inmuebles, para destino público o privado, su financiación, pudiendo realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes.- Serán sus actividades secundarias las que se enumeren a continuación de forma ejemplificativa y no taxativa, y que ayudan a la realización de la actividad principal antes descrita: 1- Prestación de servicios de organización, logística, tráfico, asesoramiento comercial, financiero, técnico, especialmente inmobiliario, fletes, movimientos de materiales, despacho de mercaderías, almacenaje, depósitos y demás actividades vinculadas.- Podrá en consecuencia.- Realizar trámites aduaneros, solicitar permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduana, y ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o continuadora legal; 2) Compra, venta, comisión, consignación, intermediación, representación, distribución, comercialización en general de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general, complementando su actividad principal.- 3) Construcción, mantenimiento, reparación, readecuación, y refuncionalización de obras civiles: Edificios cualquiera sea su destino, con todas sus obras e instalaciones complementarias; estructuras resistente y obras civiles en instalaciones hidromecánicas y de aprovechamiento de energía hidráulica y otras fuentes alternativas; Obras de regulación, captación y tratamiento de aguas; Obras Viales en general; Fundaciones o cimientos de todo tipo; Estructuras metálicas para el aprovechamiento de los inmuebles; Obras de readecuación, remodelación, refacción o saneamiento para la reutilización de inmuebles; Fabricación, y colocación de carpintería metálica, de aluminio y madera para la remodelación, refacción, saneamiento y/o readecuación de inmuebles.- A tal fin, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social.-DURACIÓN: Setenta años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.-CAPITAL SOCIAL: Cincuenta y un mil pesos (\$ 51.000.-)ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Estará a cargo del Socio Gerente Sr. Sebastian Nicolas Cadar.-FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de

cada año.- Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C.-
Expte. 2801277/36.- Of. 28-04-2016.- Silvia Carrer
- Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 50932 - \$ 1256,40 - 19/05/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

CATEDRAL S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - EXPEDIENTE N° 2662310

En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, con fecha 22 de Febrero de 2016, se constituyó CATEDRAL S.R.L.. Sus socios son CARLOS MARIO CAFARO, argentino, soltero, Contador Público, D.N.I. N° 31.947.567 y NATALIA ANDREA CAFARO, argentina, soltera, médica veterinaria, D.N.I. N° 32.786.237, domiciliados ambos en Pellegrini N° 538 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba. La sociedad se denominará CATEDRAL S.R.L. y tendrá su domicilio en Hipólito Irigoyen N° 169, San Francisco, Córdoba. El término de la sociedad es de veinte años a contar de su constitución. Su vigencia se prorrogará automáticamente si ninguno de los socios hace oposición a su prórroga con seis meses de anticipación a la fecha de vencimiento. La sociedad tiene por objeto principal el de brindar servicio de atención de adultos mayores con alojamiento, alimentación, atención médica personalizada, rehabilitación de patologías y actividades recreativas. Accesoriamente podrá implementar policonsultorios médicos, realizar rehabilitación neurológica de alta complejidad, medicina estética, traslado de personas y toda actividad relacionada con prestaciones médicas en general. El capital social es de Pesos treinta mil (\$ 30.000.-) dividido en treinta cuotas sociales de pesos un mil cada una de valor nominal, suscribiendo la señorita Natalia Andrea Cafaro la cantidad de quince cuotas y el señor Carlos Mario Cafaro las restantes quince cuotas, integrando en efectivo el 25 % (veinticinco por ciento). La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios los cuales revestirán el cargo de gerentes pudiendo hacer uso de todas las operaciones que reclame el giro social con la firma conjunta de ambos los socios después del rubro Catedral S.R.L. El ejercicio económico de la sociedad se iniciará el día primero de Noviembre de cada año y terminará el treinta y uno de Octubre del año subsiguiente fecha en que se practicará el balance general. Lugar y fecha: San Francisco (Córdoba) .02 de Mayo de 2016. Expte. N° 2662310 - Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación Civil, Comercial y de Familia. Secretaria Tres. Firmado: Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria. Horacio Vanzetti- Juez.

1 día - N° 52947 - \$ 751,32 - 19/05/2016 - BOE

HOTEL HEYDI SRL

1º) Por Acta del 14/04/15 los socios Mirtha Elvira CAPPANERA, Tulio Agustín CAPPANERA, Gustavo Adolfo SALES y Agustín Juan SALES, resolvieron: a) Aprobar la renuncia al cargo de Socio gerente de Gustavo Adolfo Sales y la gestión en el cargo. b) Aprobar la cesión de las 250 cuotas sociales de las que Gustavo Adolfo Sales y Agustín Juan Sales son titulares cada uno, por valor nominal de \$ 40, a favor de Mirtha Elvira Capanera y Tulio Agustín Capanera, quienes las adquieren en idéntica proporción. c) Modificar las Cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social por las siguientes: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de PESOS CUARENTA (\$ 40) cada una de ellas, las que están suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: MIRTHA ELVIRA CAPPANERA es titular de QUINIENTAS (500) cuotas sociales por un total de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000) y TULIO AGUSTÍN CAPPANERA es titular de QUINIENTAS (500) cuotas sociales por un valor total del VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000); QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la socia MIRTHA ELVIRA CAPPANERA, quien queda designada a tal efecto como SOCIA GERENTE, con facultades para representar a la sociedad y realizar todos los actos de administración que sean útiles y necesarios para el desarrollo del objeto social. Para la celebración de actos de disposición, adquisición, enajenación o afectación en garantía de bienes registrables de la sociedad será necesario contar con la firma del otro socio. La socia gerente deberá hacer constar en su actuación el carácter bajo el cual actúa, con aclaración del nombre, cargo y la utilización de un sello que denote el nombre de la sociedad. Juzgado de 1ra. Instancia y 26ªA-Con Soc 2-Sec. Expte. N° 2841595/36. Oficina, 12 de mayo de 2016.

1 día - N° 53024 - \$ 615,24 - 19/05/2016 - BOE

LEONES

LOREN FRAN S.R.L. INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO (EXPTE. N° 2703235)

LOREN – FRAN S.R.L. – CONSTITUCION DE SOCIEDAD.- 1) Socios: Germán José DELLA BIANCA, argentino, soltero, nacido el 18-10-1973, de profesión productor agropecuario, D.N.I. 23.513.147, C.U.I.T. 20-23513147-2, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 243 de la ciudad de Leones (Cba.) y José Alberto SUISIÑO,

argentino, casado con Sandra Rosana DELLA BIANCA, nacido el 31-07-1974, de profesión transportista, D.N.I. 23.872.971, C.U.I.T. 20-23872971-9, con domicilio en calle Donato Garretto N° 415 de la ciudad de Leones (Cba.), 2) Denominación societaria – Domicilio social: La Sociedad, girará bajo el nombre de Loren – Fran Sociedad de Responsabilidad Limitada y establece su domicilio legal y especial en calle 25 de Mayo N° 243 de la ciudad de Leones (Cba.).- 3) Duración: La sociedad tendrá una duración de treinta (30) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 4) Objeto Social: El objeto social será: 1) Transporte de cereales, oleaginosas, forrajes y todo tipo de semillas, transporte de animales y de todo tipo de mercaderías y bienes (sólidos, líquidos, minerales, etc.) 2) Acopio de cereales, compraventa de semillas, oleaginosas, semovientes y agroquímicos.- 3) Explotación Agropecuaria.- 4) La prestación de todo tipo de servicios agropecuarios en todos sus rubros.- 5) Capital Social: Se establece en la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-) que se divide en Doscientas (200) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una.- Las Cuotas Sociales son suscriptas de la siguiente forma: a) El Socio Germán José DELLA BIANCA, Cien (100) cuotas sociales por un valor de Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) y b) El socio José Alberto SUISIÑO, Cien (100) cuotas sociales por un valor de Pesos Diez mil (\$ 10.000.-), equivalentes al 50% (cincuenta por ciento).- Los aportes son exclusivamente en efectivo.- 6) Prohibiciones: Las Cuotas Sociales no podrán ser cedidas a terceros ajenos a la sociedad, salvo el voto del 100% del capital social.- 7) Administración y Representación: Será ejercida en forma indistinta por los dos socios, quienes adoptan carácter de socios gerentes, debiendo usar en sus firmas personales el sello de éste cargo, más el sello con el nombre o razón social "Loren – Fran S.R.L." Para actos jurídicos referidos a constitución de hipotecas, compraventa o transferencia de inmuebles, será necesaria autorización expresa adoptada en reunión de socios, votada por mayoría de capital.- Para casos de actos jurídicos que versen sobre la adquisición de bienes muebles registrables o muebles de cierta importancia, su enajenación, cesión, locación, gravar con prendas, será necesaria la firma conjunta de los dos (2) socios, lo mismo para la adquisición de inmuebles, su enajenación, cesión, locación y/o constitución de hipoteca, abrir cuentas corrientes comerciales y/o bancarias, solicitar créditos en instituciones bancarias oficiales y/o privadas, comerciales o cooperativas.- En forma conjunta podrán delegar sus facultades de administra-

ción y representación a un tercero.- 8) Cierre del Ejercicio Contable: Los días 31 de Diciembre de cada año.- Marcos Juárez, 28/03/2016.-

1 día - N° 53146 - \$ 1086,48 - 19/05/2016 - BOE

CAMPUS SRL.

Expte. N° 2776793/36 Cesión de cuotas sociales - Modificación del Contrato - Renuncia y designación de Gerente Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 20/08/2015 y su Convenio Complementario al Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 29/04/2016, el Sr. Bernardi Roberto Angel, DNI. 8.411.775, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Crapa Gladys Graciela, nacido el 21 de Octubre de 1950, mayor de edad, Comerciante, domicilio en calle Lima N° 1608 Piso 7° departamento "B", ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, transfirió la cantidad de noventa (90) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, a favor del Sr. Bernardi Santiago, DNI. 35.965.422, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 20 de Junio de 1991, de profesión comerciante, con domicilio en calle Molino de Torres 5301, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Asimismo por Acta de Reunión de Socios, del día 20/08/2015 se resolvió: (i) Tomar razón de la transferencia de cuotas sociales en favor del Sr. Santiago Bernardi. (ii) Modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, la cual ha quedado redactada de la siguiente manera: Capital Social - Cuotas: El Capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente manera: (i) Bernardi Santiago, la cantidad de noventa (90) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos Nueve Mil (\$9.000); (ii) Bernardi Alfredo Irineo, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal, lo que hace un total de pesos Tres Mil (\$3.000). El capital se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. (iii) Aceptar la renuncia a su cargo de Gerente presentada por el Sr Bernardi Roberto Ángel (iv) Nombrar al Sr. Bernardi Ignacio, DNI 33.299.107, argentino, soltero, nacido el 3 de Septiembre de 1987, comerciante, con domicilio en calle Molino de Torres 5301, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, República Argentina, como Gerente Titular por el plazo establecido en el Contrato Social. Juzgado de 1°

Instancia en lo Civil y Comercial, 3° Nominación, de la ciudad de Córdoba. 12 de Mayo de 2016. Carrer Silvana Prosecretario Letrado.

1 día - N° 53233 - \$ 828 - 19/05/2016 - BOE

CODIGO VISUAL S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/14 ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/15 se resolvió designar para integrar el directorio a Gabriel Angel Dominguez D.N.I. 14.409.296 como Presidente y a Francisco Gabriel Dominguez D.N.I. 32.787.927 como Director Suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 53452 - \$ 207,80 - 19/05/2016 - BOE

RIO CUARTO

COCHERIA TOMBOLINI S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución 10/08/2015 y acta rectificativa del 03/05/2016 Denominación COCHERIA TOMBOLINI S.A. domicilio legal Buenos Aires 772 de Río Cuarto Accionistas: NORA ELIANA FERROCCHIO, DNI 11.865.879 argentina, viuda, nacida el 22/12/1955 comerciante, con domicilio en Gaudard 616 de Río Cuarto; LUCIANO GABRIEL GERBAUDO, DNI 33.885.699 argentino, soltero, nacido el 07/09/1988, comerciante, con domicilio en Gaudard 616 de Río Cuarto y SANTIAGO ANTONIO GERBAUDO, argentino, soltero, nacido el 05/10/1990 con domicilio en Gaudard 616 de Río Cuarto. Duración 30 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO. Art. 3º: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de servicios fúnebres en general, velorios y sepelios que podrá ser realizada por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacione directamente con el expresado objeto. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado en mil acciones de pesos cien (\$ 100.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. Suscripción del capital: Nora Ferrocchio suscribe 500 acciones que representan \$ 50.000.-Luciano Gabriel Gerbaudo suscribe 250 acciones que representan \$ 25.000.- y Santiago Antonio Gerbaudo suscribe 250 acciones que representa \$ 25.000.-Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes Duración

tres ejercicios. Si la sociedad prescindiera de sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y/o vicepresidente Fiscalización Estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria. También se debe elegir un síndico suplente. Duración un ejercicio. La sociedad podrá prescindir de sindicatura si no se encuentra comprendida en el art. 299 L.S. Se prescinde de sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Primer directorio: PRESIDENTE: NORA ELIANA FERROCCHIO DNI 11.865.879; VICEPRESIDENTE: LUCIANO GABRIEL GERBAUDO DNI 33.885.699 Y VOCAL SUPLENTE SANTIAGO ANTONIO GERBAUDO DNI 13.268.190. Duración tres ejercicios.

1 día - N° 51628 - \$ 844,56 - 19/05/2016 - BOE

OPPUS S.A.

OBRAS PRIVADAS, PÚBLICAS & SERVICIOS

Elección de Autoridades - Reforma del Estatuto Social Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 29/04/2015, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: EDUARDO MAURICIO LÓPEZ, D.N.I. 14.366.603, domicilio especial en Mza. 57, Lote 4, Bo. Lomas de la Carolina, Córdoba; y Director Suplente: JORGE EDUARDO REARTES, D.N.I 13.151.545, constituyendo domicilio especial en Mza. 57, Lote 4, Bo. Lomas de la Carolina, Córdoba. Asimismo se resuelve la reforma del artículo TERCERO del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la construcción de obras privadas, obrass públicas y la prestación de todos los servicios relacionados a la generación, elaboración y ejecución de proyectos de inversión en general, desarrollo, financiación, operación, mantenimiento, comercialización, administración y ejecución de los mismos. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad de realizar las siguientes actividades: PRIMERO: Construcción. La ejecución de todo tipo de obras para sí misma o encomendadas por entes privados o públicos; la prestación de toda clase de servicios vinculados a las mismas y a la realización de todas las actividades y desempeño de todos los roles y funciones previstos en la Ley Nacional

24.441, de Financiamiento de la Construcción. SEGUNDO: Comerciales. La compraventa, importación, exportación, consignación, locación, leasing de todo tipo de bienes, maquinarias, herramientas, materiales, insumos, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar; el ejercicio de representaciones, mandatos o comisiones e intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas públicas o privadas, en el país o en el extranjero. TERCERO: Inmobiliarias. La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, posesión, tenencia, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; su subdivisión, loteo y urbanización, incluyendo todas las operaciones comprendidas en la normativa, de toda jerarquía, que regla el régimen de propiedad horizontal. CUARTO: Financieras. Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos con o sin garantías; otorgar avales; hacer descuentos de documentos de terceros; descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; abrir y cerrar cuentas corrientes y cajas de seguridad bancarias, plazos fijos, cajas de ahorro y toda operación bancaria necesaria o conveniente para la consecución de los fines sociales; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo derecho real; constituir fideicomisos, como fiduciante, fiduciario o beneficiario; celebrar contratos de leasing y realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley Nacional 21.526 y sus modificatorias. QUINTO: Consultoría y Asesoramiento. La realización de estudios, relevamientos de campo, elaboración de proyectos, estudios de factibilidad de proyectos de inversión, desarrollo, gerenciamiento, control de gestión y administración de los mismos. Brindar, en general, asesoramiento y servicios de consultoría a terceros, incluyendo la elaboración por sí, por terceros o en agrupación con terceros, de proyectos de arquitectura e ingeniería y proyectos de inversión, realizando todos los estudios que fueran necesario para ello. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o por disposiciones legales vigentes deban ser cumplidos o prestados por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva. SEXTO: La Sociedad podrá ser titular de contratos de concesiones públicas y/o privadas, especialmente las relacionadas a la operación o explotación de obras privadas o públicas y explotaciones comerciales en general. SÉPTIMO: La Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terce-

ros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, o mediante el otorgamiento de franquicias, a la comercialización, fabricación, importación y exportación, por mayor y menor de indumentaria, indumentaria deportiva, accesorios y calzados de todo tipo para ambos sexos y todas las edades, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, y realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de indumentaria, indumentaria deportiva, ropas, prendas de vestir, calzados de todo tipo para ambos sexos y todas las edades, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen como así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de indumentaria, ropas, prendas de vestir, calzados de todo tipo para ambos sexos y todas las edades, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen como así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; c) Importación y Exportación: de prendas de vestir terminadas, calzados, accesorios, como así también la materia prima para su fabricación y maquinaria a tales fines. OCTAVO: Para cumplir con su objeto, la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, por tanto, se encuentra en aptitud de realizar toda clase de actos jurídicos, celebrar todo tipo de contratos y operaciones relacionadas con dicho objeto.” Córdoba, 07/04/2016.

1 día - N° 51869 - \$ 2080,08 - 19/05/2016 - BOE

GRUPO ASA SA ELECCION DE AUTORIDADES -

GRUPO ASA SA, con domicilio en calle Lavalleja N° 2878, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria Nro. 20 de fecha 18 de Agosto de 2014 se resolvió la elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios, según lo dispone el estatuto, designándose: Presidente: Sr. ABATE DE LARA SOARES Álvaro, D.N.I. 93.786.827, Vicepresidente: SECCO FÉLIX SOARES Priscila, D.N.I. 93.786.828; Directores Titulares: VERA Sergio Omar, D.N.I. 23.963.301, SBICCA FELCA Matheus, DNI 94.106.351 y MARTINI Cristian Fabián, DNI 22.259.667 y Director Suplente: ACEVEDO Edgardo Alberto, D.N.I. 18.016.739. Prescindir de la sindicatura. Córdoba, 06 de Mayo de 2016.

1 día - N° 51903 - \$ 453,56 - 19/05/2016 - BOE

HARD-LINE S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES -

Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 14 de fecha 30 de Diciembre de 2015 de la firma HARD-LINE S.A., con domicilio en calle Coronel Olmedo Nro. 300 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, se designaron los directores por el mandato de 2 ejercicios - según estipula el estatuto-, y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Sra. Eva Ester Bobrow; D.N.I. 21.337.917, y Directora Suplente a la Sra. María Alejandra Bobrow, D.N.I. 18.174.489. Además se decidió prescindir de la sindicatura. Córdoba, 10 de Mayo de 2016.-

1 día - N° 52304 - \$ 153 - 19/05/2016 - BOE

MERCASOFA SA

El Directorio de Mercasofa SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2016, a las 17hs en primera convocatoria y a las 18hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19, km 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Ratificar el contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2012. Los accionistas, deberán proceder conforme al art. 238 LGS para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 52335 - \$ 806,40 - 20/05/2016 - BOE

ALFA ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2016 a las 13.00 horas, en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 13 (cerrado el 31 de Diciembre de 2015) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio; 5º). Ratificación de aceptación de Aportes Irrevocables. 6º). Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 7º) Autorizaciones especiales. Nota:

Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades (Nro. 19.550) se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 52343 - \$ 2296,80 - 20/05/2016 - BOE

**RIO CUARTO
CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2016, a la hora 11:00 en la sede de la empresa sita en calle Ruta 30 Km. 71,5 de la Ciudad de Río Cuarto, (Córdoba), y en segunda convocatoria en caso de fracaso de la anterior, para el día 28 de Mayo de 2016, en el mismo domicilio, pero a las 12:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Número Nueve, de fecha 20/05/2015. Asimismo se dispone que el cierre del Registro de Accionistas para la comunicación o depósito previo de las acciones ordenado por el art. 238 de la ley 19550 y 16º del estatuto social será el día 23 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs.-

5 días - N° 52453 - \$ 1294,20 - 23/05/2016 - BOE

**RIO CUARTO
CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2016, a la hora 12:00 en la sede de la empresa sita en calle Ruta 30 Km. 71,5 de la Ciudad de Río Cuarto, (Córdoba), y en segunda convocatoria en caso de fracaso de la anterior, para el día 28 de Mayo de 2016, en el mismo domicilio, pero a las 13:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) ratificación y/o rectificación de lo decidido en asamblea general de socios n° 10 y n° 11, de fecha 26 de Octubre de 2015, que trató aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios contables cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014; y aprobación de balances generales, cuadros anexos, y demás documentación complementaria correspondiente a los ejercicios

contables cerrados al 31/07/2015, y fijación de número de integrantes del directorio y elección de autoridades por los ejercicios 01/08/2015 a 31/07/2018. Asimismo se dispone que el cierre del Registro de Accionistas para la comunicación o depósito previo de las acciones ordenado por el art. 238 de la ley 19550 y 16º del estatuto social será el día 23 de Mayo de 2016 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO

5 días - N° 52454 - \$ 2250 - 23/05/2016 - BOE

**SAN FRANCISCO
WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A. -
ELECCION DE SINDICOS**

Por Acta Asamblea General Ordinaria unánime N° 29 del 10/05/2016, se resolvió elegir como Síndico Titular a la Cra. María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. N° 10-8550-7 CP-CE-Cba. y como Síndico Suplente, al Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-9659-4 CPCE-Cba., ambos por el término de un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art.18 del Estatuto Social, y por Acta de Directorio N° 237 del 10/05/2016 aceptaron sus cargos. Fijando domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1727, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 52642 - \$ 154,80 - 19/05/2016 - BOE

FERMAT DEVOTO S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria unánime de fecha 20/04/2016, los socios que representan el 100% del capital social de FERMAT DEVOTO S.A., por unanimidad resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad, a: Presidente: Gustavo Daniel NASI, DNI 20.248.367 y Director Suplente: Raquel BARONI, DNI 23.290.310, por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 52872 - \$ 99 - 19/05/2016 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/04/2016 (Elección de autoridades) y Reunión de Directorio de fecha 05/05/2016 (Distribución de cargos) de Asociación La Reserva S.A., se resolvió elegir para conformar el Directorio de la sociedad, por el término de 3 ejercicios, a: Director Titular y Presidente: Pablo Rafael VINCI, DNI 16.731.420. Directores Titulares: Raúl Luis PEDRI, DNI 6.597.832, Agustín LASCANO VIL-LAFAÑE, DNI 7.996.899; Directores Suplentes: Germán GARAYZABAL, DNI 23.825.186; Laura María PELAEZ, DNI 17.001.021; Fernando Néstor FISSORE, DNI 21.902.049

1 día - N° 52891 - \$ 152,28 - 19/05/2016 - BOE

CARE MEDICAL SOLUTIONS S.A.

En Asamblea Gral. Ordinaria unanime de fecha 11/05/2016, los accionistas que representan el 100% del capital social de CARE MEDICAL SOLUTIONS S.A., por unanimidad resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad, por el término de 3 ejercicios, a: Presidente: Silvina Claudia FACCHIN, DNI 23.683.568; y Director Suplente: Marcelo Gabriel ELIAS, DNI 34.809.362

1 día - N° 52933 - \$ 99 - 19/05/2016 - BOE

**SAN FRANCISCO
CASA SAN BARTOLOMÉ S.R.L.**

Inscripción R.P.C.: Modificación de Contrato Social. Por instrumento privado de fecha 01 de septiembre de 2015, se ha convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación del ARTÍCULO DOS: "... ARTÍCULO DOS: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000,00) representado por mil quinientas (1.500,00) cuotas sociales de \$10,00 valor nominal cada una. Suscribiendo en este acto el cien por ciento de las cuotas sociales en la siguiente proporción: El socio Marta Cristina FENOGLIO, seiscientos (600) cuotas sociales por un valor de Pesos seis mil (\$6.000,00), el socio Javier Alejandro BASSANO, seiscientos (600) cuotas sociales por un valor de Pesos seis mil (\$6.000,00), y Elba Teresa CAGNOLO, trescientas (300) cuotas sociales por una valor de Pesos tres mil (\$3.000,00). El capital suscrito, al día de la fecha se encuentra completamente integrado..."- San Francisco, 13 días del mes de Mayo del 2016. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría Número Cuatro a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta.-

1 día - N° 52969 - \$ 358,56 - 19/05/2016 - BOE

RIO TERCERO

**EL LAZO S.A RIO TERCERO
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO
RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 49423 DE
28/04/2016**

Rectificando lo publicado en el Edicto N° 49423 de fecha 28/04/2016 donde dice: "D) FINANCIERA: mediante la participación dineraria En todos los casos con medios propios o de terceros, ..."; debe decir:"D) FINANCIERA: mediante la participación dineraria En todos los casos con medios propios, ..."

1 día - N° 53192 - \$ 99 - 19/05/2016 - BOE

**VIEW S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES
CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30.04.2013, por unanimidad se resuelve designar el siguiente directorio: Director Titular por la clase A – Presidente al Sr. José Luis Romero Victorica DNI 17.293.933; Director Titular

por la Clase B – Vicepresidente al Sr Antonio Marcelo Cid DNI N° 17.382.443, como Director Suplente por la Clase A, a la Sra. Lucrecia Rosalba Garro de Romero Victorica, LC N° 6.473.251 y como Director Suplente por la Clase B al Sr. Humberto Daniel Sahade, DNI N° 17.629.888, todos por el plazo de duración de dos ejercicios. Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 4, de fecha 26.01.2015, se resuelve por unanimidad el cambio de domicilio social, fijando la sede en

Calle Rio de Janeiro N°1725, Torre 2, Oficina 1, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina, y en consecuencia la modificación del Artículo Primero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "VIEW S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 53248 - \$ 354,24 - 19/05/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez